

**RESOLUCION de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid por la que se señalan lugar, día y hora del comienzo de las pruebas correspondientes al concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos que se citan.**

Se pone en conocimiento de los señores admitidos al concurso-oposición convocado para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Histología y Embriología general» (dos plazas), «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» (2.ª cátedra, dos plazas) y «Anatomía patológica», que los ejercicios correspondientes comenzarán el día 6 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el Departamento de Histología (Ciudad Universitaria).

Los programas estarán a disposición de los opositores con quince días de anticipación al comienzo de los ejercicios.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Decano, B. L. Velázquez.

**RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se rectifica la de 4 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 23) sobre la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer plazas de Profesores adjuntos en la Facultad de Medicina.**

A propuesta del Decano de la Facultad de Medicina de esta Universidad y a causa del fallecimiento del Catedrático don José San Román Rouyer, que formaba parte como Vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a las tres plazas de Profesores adjuntos de la expresada Facultad de las disciplinas de «Farmacología», «Hidrología médica» y «Electrología y Radiología», este Rectorado ha tenido a bien rectificar el Tribunal de referencia, sustituyendo al señor San Román Rouyer por don Manuel Bermejillo Martínez, Catedrático de Patología general.

Como consecuencia, dicho Tribunal quedará constituido por los señores que a continuación se indican:

Presidente: Don Benigno Lorenzo Velázquez, Catedrático de Farmacología.

Vocales: Don Carlos Gil y Gil, Catedrático de Radiología. Don Manuel Bermejillo Martínez, Catedrático de Patología general.

Madrid, 30 de enero de 1961.—El Vicerrector, M. Lora.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura Españolas y Literatura Universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna (2.ª cátedra), por la que se convoca a los opositores.**

Se convoca a los señores opositores a la citada cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura españolas y Literatura Universal» (2.ª cátedra) de la Universidad de La Laguna, para hacer su presentación el día 9 de marzo de 1961, a las cinco de la tarde, en el aula de Matemáticas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Medinaceli, 4).

En dicho acto se dará cumplimiento al párrafo segundo (entrega de la Memoria, programa, etc.) del artículo 13 del vigente Reglamento de oposiciones a cátedras de Universidad, y se dará a conocer a los citados señores opositores el sistema acordado por el Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 16 de febrero de 1961.—El Presidente, Alberto Navarro González.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**RESOLUCION de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se designa el Tribunal para las oposiciones de Auxiliares Administrativos no funcionarios del Patrimonio Forestal del Estado.**

De acuerdo con la norma sexta de la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1960, esta Subdirección ha designado el siguiente Tribunal:

Presidente: Don Buenaventura Orensanz Martín, Ingeniero Jefe de Personal.

Vocales: Don Vicente Reus Cid, Ingeniero de Servicios Centrales; don Francisco Carceller Tallada, Jefe de Contabilidad; don Pedro Villanueva Fano, Jefe Administrativo de la Cuarta División Hidrológico-Forestal.

Secretario: Don Mariano Briones Ledesma, Ingeniero Secretario de la Subdirección.

Madrid, 11 de enero de 1961.—El Subdirector, Miguel Navarro Garnica.

## MINISTERIO DEL AIRE

**ORDEN de 6 de febrero de 1961 por la que se hace público el programa para la oposición convocada por Orden de 23 de noviembre de 1960 para cubrir seis plazas de Delineantes de quinta clase en la Escuela de Delineantes del Ministerio del Aire.**

Para cumplimentar lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo séptimo de la Orden ministerial de 23 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 287) por la que se convoca oposición para cubrir vacantes de Delineantes de quinta clase existentes en la Escala de Delineantes del Ministerio del Aire, se publica a continuación el programa, que comprende los ejercicios de examen siguientes:

Para cada una de las especialidades (dibujo arquitectónico, dibujo industrial y dibujo cartográfico) se efectuará en días sucesivos una prueba práctica de delineación y dibujo, debiendo concurrir los opositores a la de la especialidad o especialidades que hayan solicitado (llevando los elementos de dibujo necesarios).

Dicha prueba tendrá carácter eliminatorio y consistirá en un dibujo de la especialidad correspondiente, con la extensión suficiente para que los opositores puedan mostrar su aptitud y capacidad.

A continuación de la prueba de dibujo se efectuará un ejercicio teórico-práctico, que versará sobre alguna de las materias que se especifican a continuación (las matemáticas se pedirán desde un punto de vista práctico; es decir, sin exigir demostración alguna):

Para los solicitantes a la Subsección de Delineantes de Dibujo Arquitectónico:

Ortografía y Caligrafía.

Geografía de España: Nociones sobre generalidades, contornos, costas, accidentes principales. Relieve peninsular, cordilleras principales.—Hidrografía.—Ríos y lagos principales.—Vías de comunicación.—Principales carreteras y ferrocarriles.—División administrativa.—Plazas de Sberanía y Provincias Africanas

Geografía universal: Nociones sobre generalidades.—Continentes.—Océanos.—Europa.—Costas.—Relieve.—Hidrografía y división política.—América: costas, relieve, hidrografía y división política.—África: costas, relieve, hidrografía y división política.—Asia: costas, relieve, hidrografía y división política.—Oceanía: costas, relieve, hidrografía y división política.

Aritmética: Nociones sobre el número entero.—Operaciones con números enteros (adición, sustracción, multiplicando, división, potenciación y raíz cuadrada).—Números decimales, operaciones con números decimales.—Divisibilidad, máximo común divisor y mínimo común múltiplo.—Números fraccionarios, operaciones con números fraccionarios.—Fracciones de decimales. Conversión de fracciones ordinarias en decimales y viceversa.—Razones y proporciones.—Proporcionalidad directa e inversa.—Reglas de tres simple y compuesta.—Repartos proporcionales.—Sistema métrico decimal.—Medidas de longitud, superficie, capacidad, volumen y peso.—Múltiplos y submúltiplos.—Número complejo.—Medidas de tiempo.—Operaciones con números complejos.

Geometría: Nociones sobre el punto.—La recta.—Segmentos rectilíneos.—Su medida y operaciones con segmentos.—Ángulos, clases, su medida, operaciones con ángulos, bisectriz.—Rectas perpendiculares y rectas paralelas.—Ángulos que se forman al cortar dos rectas paralelas con una transversal.—Triángulos, sus clases, puntos y rectas notables.—Criterios de igualdad.—Cuadriláteros, sus clases.—Circunferencias.—Arcos.—Cuerdas secantes y tangentes.—Posiciones relativas de dos circunferencias.—Ángulos centrales, inscritos, seminscritos y circunscritos, su medida.—Polígonos: definición y clasificación.—Relaciones métricas en los triángulos rectángulos, en triángulos cualquiera, en la circunferencia.—Semejanza, proporcionalidades de segmentos,

semejanza entre polígonos.—Generalidades sobre la elipse, la hipérbola y la parábola.—Áreas de las figuras planas elementales.—Construcciones geométricas elementales.—El plano, rectas y planos paralelos y perpendiculares.—Ángulos diedros y clases.—Ángulos poliedros, sus clases.—Prismas, clasificación.—Tronco de prisma.—Superficie cilíndrica y cilindro.—Pirámides, clasificación, tronco de pirámide.—Superficie cónica y cono, tronco de cono.—Superficie esférica y esfera, áreas y volúmenes de las figuras citadas anteriormente.

Calcos.  
Copias de planos.  
Rotulaciones.  
Útiles para el dibujo. Comprobación de reglas y plantillas.  
Suma, resta, multiplicación y división de las líneas rectas.  
Escala, ampliaciones y reducciones.  
Trazado de curvas con compás. Ovals, arcos (escarzano de medio punto, carpanel, tranquilo o rampante, apuntado, ojival o gótico, arábigo o árabe), molduras (planas, curvas, simples y compuestas), espiral.  
Trazado de curvas a pulso: Elipse, parábola e hipérbola.  
Medición de áreas o superficies.  
Perspectivas: Lineal, caballera y axonométrica (solamente ideas).  
Cortes de edificios.  
Compensación de escaleras.  
Interpretación de croquis y planos.  
Representaciones acotadas a pulso.  
Representación de perfiles longitudinales y de terrenos en planos acotados.  
Conocimiento y empleo de aparatos mecánicos y multicopistas para reproducción de dibujos y escritos.  
Organización de archivos para planos.  
Idea de la organización del Ministerio del Aire y detallada de la Dirección General de Aeropuertos.

Para los solicitantes a la Subsección de Delineantes de Dibujo Industrial:

Ortografía y caligrafía.  
Geografía de España.  
Geografía universal.  
Nociones de Aritmética y nociones de Geometría elemental con la misma extensión que la pedida para los solicitantes de la Subsección de Delineantes de Dibujo Arquitectónico.  
Calcos.  
Copias de planos.  
Rotulaciones.  
Ampliaciones y reducciones.  
Interpretación de croquis y planos.  
Representaciones acotadas a pulso.  
Dibujo a escala de planos de piezas elementales, tanto en ampliación como en reducción.  
Dibujo a escala de planos de conjunto.  
Dibujo a escala de piezas elementales simétricas con respecto a un plano.  
Croquis a mano alzada de piezas elementales o conjuntos sencillos.  
Despiece de conjunto sencillo y delineación de los planos de las piezas elementales.  
Organización y diseños de mecanismos sencillos.  
Interpretación del fundamento de mecanismos de los que se conocen sus planos.  
Conocimiento y empleo de aparatos mecánicos y multicopistas para reproducción de dibujos y escritos.  
Organización de archivos para planos.  
Idea de la organización del Ministerio del Aire y detallada de la Dirección General de Industria y Material y del Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

Para los solicitantes a la Subsección de Delineantes de Dibujo Cartográfico:

Ortografía y caligrafía.  
Geografía de España.  
Geografía universal.  
Nociones de Aritmética, nociones de Geometría elemental y ampliaciones de la Geometría elemental, con la misma extensión que la pedida para los solicitantes a la Subsección de Dibujo Arquitectónico, dándoles mayor importancia a la adición y sustracción en sistemas no decimales y conversión de unos a otros y problemas sobre tangencias.  
Copias de planos.  
Rotulaciones, empleando caracteres de letra romana capital, romanilla recta e inclinada, itálica y de bastón, tanto mayúsculas como minúsculas.

Ampliaciones y reducciones. Pantógrafos y cuadrículas.  
Interpretaciones de croquis y planos.  
Representaciones de relieves orográficos.  
Representaciones de perfiles longitudinales y de terrenos en planos acotados.  
Nociones de Cartografía: Puntos y líneas sobre la superficie terrestre, Coordenadas geográficas. Ortodrómicas y loxodrómicas. Proyecciones: Gnomónicas, Mercator, Lambert, estereográficas, curvas, isogónicas. Manejo de tablas de proyección.  
Interpretación topográfica de fotografías aéreas oblicuas y verticales.  
Conocimiento de símbolos O. A. C. I.  
Empleo de máquina de calcular.  
Conocimiento y empleo de aparatos mecánicos y multicopistas para reproducción de dibujos y escritos.  
Organización de archivos de planos.  
Idea de la organización del Ministerio del Aire, del Estado Mayor Central, Regiones y Zonas, y detallada del Servicio Cartográfico y Fotográfico.

Todas las materias comprendidas en este programa se exigirán desde un punto de vista práctico, sin pedirse ninguna demostración.

La fecha de comienzo de los ejercicios, así como el lugar donde se efectuará el reconocimiento médico, serán anunciados cuando se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de los admitidos a la oposición.

Madrid, 6 de febrero de 1961.

DIAZ DE LECEA

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones que ha de juzgar los ejercicios para cubrir dos plazas de Oficiales Técnico-administrativos de la Escala General de la Diputación Provincial de Alicante por la que se hace pública la constitución del mismo y se convoca a los señores opositores.*

El Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada por la excelentísima Diputación para cubrir en propiedad dos plazas de Oficiales Técnico-administrativos de la Escala General ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Asencio Navarro Marcili, Vicepresidente de la excelentísima Diputación.

Vocales: Don Juan Masía Vilanova, Catedrático del Instituto de Enseñanza Media.

Don Alberto Armifián Beltrán, Jefe de Administración, en representación de la Dirección General de Administración Local.  
Don Manuel Goded Miranda, Abogado del Estado.

Don Leopoldo de Urquía y García-Junco, Secretario general de la excelentísima Diputación; y

Secretario: Don José Ceva Martínez, Jefe de Sección de la excelentísima Diputación Provincial.

El Tribunal ha acordado convocar a los señores opositores para el día 16 de marzo próximo, a las diez de la mañana, en el Palacio de la excelentísima Diputación, para el comienzo de los ejercicios.

Alicante, 9 de febrero de 1961.—El Presidente del Tribunal, Asencio Navarro Marcili.—El Secretario del Tribunal, José Ceva Martínez.—776.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para proveer la plaza de Ingeniero de Caminos adscrita a la Sección de Obras.*

La Diputación Provincial tiene convocado concurso para proveer la plaza de Ingeniero de Caminos, adscrita a la Sección de Obras, entre los que estén en posesión del título de la especialidad, con el haber mínimo garantizado de 120.000 pesetas anuales, en las condiciones señaladas en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 de febrero de 1961.

Zamora, 8 de febrero de 1961.—El Presidente interino, V. Elvira.—545.